

EL MESTIZAJE Y LAS CULTURAS REGIONALES

Federico Navarrete

(Este texto forma parte del libro *Las Relaciones Interétnicas en México*, publicado por el autor en el Programa México Nación Multicultural de la UNAM, México, 2005).

Las políticas aplicadas por los sucesivos gobiernos mexicanos para imponer su modelo de "ciudadanía étnica" a toda la población mexicana provocaron profundas modificaciones en la conformación cultural, social y étnica del país y crearon un nuevo sistema de relaciones interétnicas en México. Este proceso de cambio en las relaciones interétnicas fue paralelo e inseparable del proceso de formación nacional y de consolidación del estado mexicano y como él fue lento porque tardó más de un siglo en consolidarse, desde la guerra de independencia hasta el triunfo de la revolución mexicana, y también fue contradictorio porque, como sucede con todos los grandes procesos históricos, no siguió siempre el mismo camino, ni obedeció a un solo proyecto político, sino que fue el resultado de la interacción de diversas fuerzas y visiones, entre ellas las concepciones populares de la igualdad, el liberalismo y la nación. También fue contradictorio porque a la vez que modificó profundamente algunos rasgos del sistema jerárquico colonial, conservó y acentuó otros. Finalmente, fue contradictorio porque las relaciones interétnicas que estableció en la práctica distaron mucho de las que definió en la ley y en la teoría.

El elemento central de este nuevo sistema de relaciones interétnicas fue el surgimiento de una nueva categoría étnica, la de los mestizos, que habría de convertirse en mayoritaria entre la población e incluso en la supuesta encarnación de la identidad nacional. En la práctica, como veremos, los mestizos son una categoría étnica porque agrupan a muchos grupos étnicos diferentes, con identidades particulares. Sin embargo, la ideología del mestizaje lo ha definido como una identidad étnica única y ha pretendido que todos los otros grupos étnicos del país, los europeos, los africanos, los inmigrantes y sobre todo los indígenas deben incorporarse a ella. Paradójicamente la continuada existencia de los grupos indígenas en la población mexicana, ha servido para confirmar el poder de los mestizos y la frontera étnica entre "indios" y "mestizos" ha sido clave para la definición de la identidad de estos últimos. A lo largo de este capítulo examinaremos la etnogénesis de los mestizos mexicanos y sus complejas relaciones con los otros grupos étnicos de nuestro país.

¿Qué es el mestizaje?

Antes de intentar comprender la etnogénesis de los mestizos en el México independiente hay que hacer dos señalamientos. El primero es que hay que distinguir claramente entre esta categoría étnica surgida en el siglo XIX y la categoría de los mestizos en el México colonial. Como hemos visto, en el sistema colonial de relaciones interétnicas los mestizos ocupaban un papel secundario

entre las grandes categorías étnicas de españoles e indios, y no desarrollaron una identidad propia muy fuerte, pues muchos de ellos terminaron por incorporarse a alguna de estas otras categorías. Aunque tomaron su nombre de esta categoría étnica colonial, y aunque inventaron una historia que los hacía descendientes de estos primeros hijos de españoles e indias, los mestizos del México independiente, o mestizos modernos, son muy diferentes. En primer lugar su surgimiento no es resultado de un proceso biológico de mezcla entre dos "razas" diferentes, la indígena y la blanca, sino de un proceso de cambio cultural, social e identitario. Por otro lado, lejos de ser un grupo marginal, se han convertido en el grupo dominante y han definido la identidad nacional mexicana.

El segundo señalamiento es que es necesario distinguir claramente entre el proceso histórico, social, económico y cultural del mestizaje, que se inició, como veremos desde el siglo XVIII, y la "ideología del mestizaje", una doctrina racial y nacionalista elaborada por diversos intelectuales a fines del siglo XIX y principios del XX y que se convirtió en la ideología oficial del estado mexicano. Como veremos a continuación, el proceso histórico y la ideología son muy diferentes e incluso se contraponen en aspectos claves.

El proceso de mestizaje en los siglos XIX y XX

La mejor manera de aproximarnos al proceso de surgimiento de los mestizos modernos es examinar las cifras de los censos sobre el tamaño de los diferentes grupos étnicos en México a lo largo del siglo XIX y XX. Aunque estas cifras no son exactas, sino resultado de estimaciones, nos permiten identificar y definir de manera general los cambios en la conformación étnica del país

Cuadro 1 cifras demográficas étnicas

*	Indígenas	Mestizos	Europeos	TOTAL	% indígenas	% mestizos	% europeos
1808	3676281	1388706	1097998	6162985	60	23	18
1885	3970234	4492633	1985117	10447984	38	43	19
1921	4179449	8504541	1404718	14334780	29	59	59
2000	8381314	-	-	97483412	9	-	-

Como se ve en el cuadro 1, en el año de 1808 aproximadamente el 60% de la población de lo que sería México pertenecía a la categoría étnica de indígena, el 18% eran europeos o de origen europeo (de los cuales la inmensa mayoría eran criollos nacidos en México), y el 23% restante eran mestizos, que incluían a otras castas, como mulatos e incluso negros. Esto significa que poco antes de la independencia los indígenas eran el componente claramente mayoritario de la población.

Para finales del siglo, en el año de 1885, en contraste, el porcentaje de indígenas en la población mexicana había disminuido en un poco más de la mitad, a 38%, mientras que el de mestizos casi se había duplicado hasta alcanzar el 43%. Mientras tanto, la proporción de gente de origen europeo había permanecido casi sin modificación. En menos de 80 años, los indígenas habían dejado de ser

la mayoría de la población y ya no eran ni siquiera el grupo más numeroso, pues los mestizos los superaban en tamaño.

Para 1921, el predominio de los mestizos había aumentado aún más, pues según las cifras del censo realizado ese año, 59% de la población pertenecía a esa categoría étnica, mientras que sólo 29% era indígena y 10% era blanca, o de origen europeo.

En suma, en poco más de 100 años, los mestizos desplazaron a los indígenas de la posición de categoría étnica más numerosa y se transformaron en la mayoría de la población nacional, mientras que éstos se convirtieron en una minoría.

Este proceso de cambio continuó a todo lo largo del siglo XX, pues en el censo del año 1930 se registraron 14% de indígenas (definidos ahora como hablantes de lenguas indígenas mayores de 5 años), y en 2000 se estableció que eran apenas el 9% de la población era indígena.

Para comprender mejor el cambio que experimentó la población mexicana entre 1808 y 1885 y luego entre 1885 y 1921 resultan interesantes los ejercicios estadísticos presentados en el Cuadro 2.

Cuadro 2: la dinámica demográfica de los grupos étnicos

Crecimiento observado		-	-	-
1808-1885	8	224	81	70
1885-1930	5	89	-29	37
Población hipotética con el crecimiento normal				-
1808-1885	6232032	2354134	1861326	-
1885-1930	5439221	6154907	2719610	-
Diferencia la población hipotética y la población censada				
1808-1885	-2261798	2138499	123791	-
1885-1921	-1259772	2349634	-1314892	-

En la primera línea vemos el crecimiento demográfico de los grupos étnicos a lo largo de los 77 años del primer periodo. Lo primero que llama la atención que mientras la población total del país aumentó en un 70%, la población indígena apenas subió un 8%, en tanto que la población mestiza se incrementó en un impresionante 224% y la blanca en un 81%. La diferencia entre estas tasas de crecimiento es tan grande que no puede explicarse únicamente por factores demográficos, por lo que debe haber otros elementos en juego.

Esto se hace más claro con el ejercicio de demografía hipotética de la segunda línea. Supongamos que a lo largo del siglo XIX todos los grupos étnicos hubieran crecido a la misma tasa, es decir a la tasa de crecimiento de la población total (70%). Esto significaría que para 1885 en México habrían vivido más de 6 millones de indígenas (que seguirían siendo el 60% de la población), 2 y medio millones de mestizos, y casi dos millones de blancos. Si comparamos estas cifras de crecimiento "normal" con las cifras de crecimiento realmente observadas, encontramos un resultado muy sugerente: en 1885 había en México 2 millones de indígenas menos de los que hubieran habido si la tasa de crecimiento de este grupo de la población hubiera sido la normal y también, significativamente, vivían 2 millones de mestizos más de los que hubieran vivido en ese caso.

¿Qué quiere decir esto? Podría aventurarse que los 2 millones de indígenas "faltantes" fueron muertos en rebeliones y guerras, pero las guerras étnicas en el México del siglo XIX no fueron tan cruentas como para provocar un genocidio tan importante. Además, esto no explicaría la existencia de los 2 millones de mestizos "sobrantes". Por ello, la única explicación posible es que en ese periodo de 77 años, dos millones de mexicanos, es decir el 20% de la población, dejaron de considerarse, o ser considerados, indígenas y se convirtieron en mestizos.

Si realizamos el mismo ejercicio de demografía hipotética para el periodo entre 1885 y 1921 tenemos 1 millón de indígenas menos y 2 millones de mestizos más. El mayor número de mestizos se explica porque en estos cincuenta años desapareció también un millón de habitantes "blancos" o europeos de nuestro país. Esto no se debe, desde luego ni a que hayan sido exterminados ni que hayan emigrado en masa, sino a un cambio en la forma de clasificar a los grupos étnicos en México. En efecto, como veremos adelante, el triunfo de la ideología del mestizaje a principios del siglo XX hizo que los grupos anteriormente considerados blancos se asimilaran a este grupo.

Tenemos pues, que entre 1808 y 1921 hubo un cambio masivo de definición étnica entre indios y mestizos, y también entre blancos y mestizos. Me parece que un cambio tan grande no puede explicarse como resultado de la mezcla racial, pues se antoja poco probable que casi todas las mujeres y hombres indígenas se hayan casado con hombres y mujeres mestizos y blancos y hayan tenido hijos mestizos. La explicación más probable es que estos tres millones de individuos cambiaron de cultura y de categoría étnica, pues dejaron de considerarse, o ser considerados, indios y pasaron a considerarse y ser considerados mestizos.

¿Cómo se hace un mestizo?

Aunque las cifras de los censos nos permiten tener una idea aproximada de la profunda y masiva transformación étnica de la población mexicana en el siglo XIX y principios del XX, realmente sabemos muy poco de cómo sucedió. No existe, a la fecha, ninguna obra histórica que estudie específicamente qué mecanismos sociales, económicos y culturales llevaron a millones de habitantes de este país a cambiar su identidad cultural de indígena a mestiza, su lengua de indígena a española y también aspectos importantes de su cultura y su identidad de la indígena comunitaria a una cultura nacional moderna. Afortunadamente nos podemos darnos una idea

general, aunque necesariamente parcial e incompleta, de este proceso a partir de los casos particulares de algunos individuos y de algunas comunidades, pues como señala Alan Knight es útil distinguir entre el mestizaje individual y el mestizaje colectivo.

A nivel individual uno de los ejemplos de mestizaje mejor conocidos es el de la generación de líderes liberales que se hicieron del poder político y cultural en México a mediados del siglo XIX, como Benito Juárez, Ignacio Ramírez, Luis Guzmán e Ignacio Manuel Altamirano. Todos ellos nacieron en comunidades indígenas y aprendieron como primera lengua el zapoteco, el náhuatl o el otomí. Su transformación identitaria y cultural se inició cuando ingresaron en los llamadas Institutos Científicos Literarios, escuelas públicas fundadas por Ignacio Ramírez que daban becas a estudiantes indígenas. En ellos aprendieron a leer y escribir español y se familiarizaron con la cultura occidental y la teoría política liberal, de la que se convirtieron en fieles seguidores y propagadores. Esta educación y la ideología igualitaria del liberalismo les abrieron la puerta del ascenso social y económico, así como del prestigio cultural, y provocaron una radical transformación en su identidad étnica, pues estos hombres rompieron los vínculos identitarios con sus comunidades originales y se adhirieron entusiasta y exitosamente a la identidad nacional mexicana, definida también por el liberalismo. En estos casos, como en incontables otros que podemos identificar hasta el presente, la educación formal y el ascenso social implicaron un cambio de identidad étnica y transformaron a los individuos indígenas en mestizos modernos.

Pero el impacto de esta forma de mestizaje fue más allá pues en manos de esta generación de mestizos se convirtió en una política estatal y en una ideología. En efecto, estos liberales mestizos, dirigidos por el propio Juárez, encabezaron el ataque contra las comunidades indígenas que discutimos en el capítulo anterior. Lo hicieron porque pensaban que todos los indígenas debían seguir el camino de ascenso social y cambio cultural e identitario que ellos habían seguido y renunciar a su identidad comunitaria, a su forma de vida tradicional y a su cultura atrasada para adoptar la identidad nacional, la forma de vida moderna y la cultura progresista de Occidente.

Sin embargo, hay que señalar que la forma que debía tomar el mestizaje fue materia de amplio debate entre los propios liberales de la época y que no todos estuvieron de acuerdo en que debía conducir a una occidentalización completa de los indígenas y sus culturas.

Por otro lado, hay que tomar en cuenta que no todos los casos de mestizaje individual fueron tan exitosos como el de esta generación de dirigentes liberales. Muchos indígenas y campesinos fueron obligados a dejar sus comunidades originales por la pobreza, el despojo de tierras y las guerras que convulsionaron a México durante el siglo XIX y se unieron a los grupos de mestizos pobres que trabajaban en las haciendas o que vivían en las ciudades, donde padecieron formas de explotación y discriminación que no eran muy diferentes a las que habían sufrido como indígenas, por lo que no se puede decir que hayan mejorado su condición social.

Más allá de los casos de mestizaje individual, existen ejemplos de mestizaje colectivo que involucran a comunidades enteras. Uno de ellos, el de los pueblos del Valle de Toluca a partir del siglo XVIII, estudiado por James Lockhart, nos muestra que los procesos de transformación cultural e identitaria del mestizaje mexicano operaban ya desde los tiempos finales de la colonia, pues se

asociaban a la modernización económica y al comercio. En efecto, a lo largo del siglo XVIII, diversas comunidades nahuas y matlatzincas del próspero Valle de Toluca fueron incorporadas cada vez a los circuitos económicos centrados en las ciudades españolas, como Toluca, en los que vendían sus productos agrícolas artesanales, compraban alimentos y productos manufacturados, y también vendían su mano de obra como peones y trabajadores en ranchos y haciendas. Esta participación cotidiana y constante en la economía de los grupos hispanoparlante de la región, hizo que la mayoría de los habitantes de estas comunidades aprendieran el español y provocó que, a lo largo del siglo XVIII, fueran abandonando sus lenguas antiguas.

Aunque este cambio lingüístico colectivo colocó a los habitantes de los pueblos del Valle de Toluca dentro de la categoría étnica de mestizos, que como veremos se define fundamentalmente a partir de la lengua, no significó una transformación cultural e identitaria tan profunda como en el caso de los liberales mestizos. En efecto, la gente de estas comunidades siguió viviendo en los mismos pueblos, siguió defendiendo su propiedad comunitaria de las mismas tierras y siguió practicando muchos aspectos clave de su cultura tradicional, como la agricultura del maíz y la religión. En suma, estas comunidades siguieron teniendo una cultura muy cercana a la indígena colonial, aunque ya no hablaban una lengua indígena. Por ello se puede decir que mantuvieron su identidad étnica, centrada en la comunidad y en su propiedad colectiva de la tierra, aunque cambiaron de categoría étnica.

Otro ejemplo de mestizaje colectivo, esta vez en el siglo XIX, es el del pueblo de Anenecuilco, en Morelos, que luego se hizo muy famoso por ser la comunidad del gran líder revolucionario Emiliano Zapata y que ha sido estudiado por Alicia Hernández. A principios del siglo XIX los habitantes de Anenecuilco hablaban náhuatl y tenían una intensa vida comunitaria, centrada en la defensa de su identidad local y de su propiedad comunitaria. Fue justamente por esta razón que los habitantes de esta comunidad, que eran pocos y se sentían débiles frente al poder de las haciendas que las rodeaban y que amenazaban con despojarlos de sus tierras, dejaron avecindarse en su pueblo a colonos mestizos, mulatos y blancos para que los ayudaran a proteger su propiedad comunal. A lo largo del siglo XIX, estos grupos hispanoparlantes se casaron y mezclaron culturalmente con los nahuas originarios del pueblo hasta que la comunidad se hizo mayoritariamente hablante de español. Esto no significó, sin embargo, que los pobladores de Anenecuilco abandonaran su identidad étnica comunitaria. De hecho, los mestizos de fines del siglo XIX y principios del XX, como el propio Emiliano Zapata, continuaron la defensa de las tierras y la autonomía de Anenecuilco con los instrumentos legales y culturales que habían heredado de sus antepasados nahuas.

En suma a partir de estos dos casos, se puede proponer que el mestizaje colectivo fue producto de las fuerzas del desarrollo económico capitalista, del crecimiento de los mercados de productos y de trabajo, del crecimiento de las haciendas y de la mayor integración económica entre indígenas y no indígenas que trajeron un creciente intercambio cultural entre ellos. A su vez, las políticas estatales de imposición del español como única lengua, de despojo de tierras y de devaluación de las culturas indígenas del siglo XIX seguramente acentuaron y aceleraron estos procesos de cambio cultural e identitario. Otro factor importante, sin duda, fueron las incontables guerras y

disturbios que convulsionaron a México a todo lo largo del siglo XIX y principios del XX, que provocaron grandes movimientos y mezclas de población y contribuyeron a forjar el nacionalismo liberal mexicano que discutimos en el capítulo anterior.

Los dos ejemplos discutidos muestran, además, que el mestizaje colectivo no implicó necesariamente el abandono de la identidad étnica comunitaria, ni de muchos aspectos de la cultura tradicional indígena. Tanto por su apego a su comunidad, y por su voluntad de defenderla ante los embates de las haciendas, como por su forma de vida campesina, los habitantes de Anenecuilco o del Valle de Toluca practicaban una identidad mestiza que era diferente a la de las élites gobernantes. Por ello los mestizos y criollos de las ciudades los siguieron considerando indígenas, particularmente cuando se rebelaban contra ellos. Igualmente, como veremos más abajo, en la Revolución mexicana, estas comunidades hispanoparlantes pelearon al lado de comunidades que hablaban las lenguas indígenas en defensa de sus intereses comunes: la defensa de la propiedad y la autonomía comunitarias.

Por otro lado, hay que señalar que estos casos involucraron a comunidades indígenas nahuas, por lo que la relativa facilidad con la que cambiaron de lengua puede atribuirse a la cercana relación de alianza que había existido desde el siglo XVI entre los nahuas y los españoles que hacía que las identidades culturales de estos grupos no fueran tan distantes. En otras regiones del país, y entre otros grupos étnicos, como en el caso de los mayas tzotziles de San Juan Chamula en Chiapas, el despojo de sus tierras comunitarias y su incorporación a los mercados de trabajo de las fincas cafetaleras de la región no produjo ni un cambio lingüístico ni un "mestizaje" cultural, sino que llevó a que los miembros de esta comunidad reforzaran su identidad particular y sus diferencias con el resto de la sociedad chiapaneca, de modo que hasta el día de hoy los chamulas son reconocidos como unos de los grupos con una identidad indígena más fuerte en todo el país, pese a que desde hace más de 100 años han estado tan integrados a la economía nacional como los mestizos de Anenecuilco y Toluca. Por ello, se puede proponer que había ciertos grupos indígenas más dispuestos a "mestizarse" y cambiar de lengua al español y otros que estaban menos dispuestos a hacerlo, en función de su cercanía o diferencia con los grupos que hablaban español en sus regiones.

Finalmente, un caso de "mestizaje" muy diferente a los anteriores fue el que se dio en la península de Yucatán a raíz de la gran rebelión indígena y campesina de 1847, conocida como la "guerra de castas". En esta rebelión, las comunidades campesinas de la parte oriental de la península atacaron a la región de Mérida, cuyas haciendas henequeneras estaban despojándolas de sus tierras. Durante esta guerra, los grupos indígenas de las cercanías de Mérida se aliaron con sus patrones blancos para repeler a los atacantes, pues también se sentían amenazados por ellos. Desde entonces, estos indígenas fueron llamados "mestizos" y construyeron una nueva identidad étnica común con sus patrones blancos que los diferenciaba de los indios "rebeldes" del oriente de la península. Esta identidad mestiza fue tomada después por autores como Manuel Gamio como un ejemplo de la unificación cultural que debían alcanzar todos los mexicanos, pero hay que señalar que no significó españolización, pues los indígenas de los alrededores de Mérida siguieron hablando maya, y tampoco una homogeneización cultural y social, pues los indígenas y blancos

siguieron teniendo sus culturas diferentes y mantuvieron su relación jerárquica. Lo que significó este mestizaje fue una alianza política y étnica frente a una amenaza externa.

El mestizaje como ideología

Los ejemplos que hemos discutido muestran que el proceso de etnogénesis de los mestizos modernos mexicanos fue complejo y diverso y que los mestizos no constituyeron nunca un grupo con una identidad cultural y étnica homogénea. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, las élites intelectuales y políticas de México definieron una identidad étnica única para los mestizos, lo que llamaré la ideología del mestizaje. Con el triunfo de la revolución mexicana, esta ideología se convirtió en la ideología oficial del gobierno y definió lo que debía ser la identidad de México y de su población.

La construcción de la ideología del mestizaje es un proceso largo y complejo que va desde las discusiones entre los liberales mestizos de mediados del siglo XIX, pasando por las formulaciones de los pensadores porfiristas como Justo Sierra, hasta las definiciones de los ideólogos del régimen revolucionario, como Andrés Molina Enríquez y Manuel Gamio, para terminar con los pensadores que discutieron la mexicanidad a mediados del siglo XX, como Octavio Paz. En este corto espacio es imposible hacer justicia a una historia tan rica y compleja, por lo que discutiremos únicamente los aspectos claves de esta ideología desde la perspectiva de las relaciones interétnicas.

En primer lugar, la ideología del mestizaje fue continuadora de varios de los rasgos esenciales la identidad étnica y el nacionalismo construido por los criollos. En primer lugar, aunque parece paradójico, heredó de ella la identificación con el pasado indígena como raíz de su identidad. Como vimos anteriormente, la identidad criolla veía este pasado a la vez como glorioso y como caduco, como una fuente de orgullo y como una realidad cultural derrotada y superada por la cultura occidental de los conquistadores. La ideología del mestizaje retomó esta visión contradictoria y la convirtió en el eje de la identidad nacional mexicana.

Paralelamente, la ideología del mestizaje tomó de la identidad criolla la convicción absoluta de que cultura occidental era superior y de que las élites dueñas esta cultura tenían derecho a gobernar a su nombre un país que consideraban ignorante, atrasado y bárbaro, y a modificar la cultura del resto de la población. En este sentido se puede decir que lo que hizo el mestizaje fue extender la identidad étnica definida por los criollos a un grupo más amplio, el de los mestizos de cultura occidental.

Esta ampliación fue fundamental, pues transformó lo que era una ideología grupal en una ideología nacional. De esta manera el mestizaje abrió la posibilidad de integración a las élites nacionales, definidas siempre por su cultura occidental que las hacía superiores al resto de la población, a un grupo mucho más amplio, ya no sólo los descendientes de europeos sino todos aquellos ciudadanos que estuvieran dispuestos a adoptar esta identidad. Esta apertura es sin duda importante y ha sido exaltada por los apologistas del mestizaje como una muestra de tolerancia

racial excepcional en el panorama mundial y americano. Sin embargo, es importante señalar que aunque el elitismo mestizo ha sido más incluyente no por ello ha sido menos elitista. En otras palabras, lo que hizo la ideología del mestizaje fue ampliar el tamaño del grupo que podía acceder a la ciudadanía étnica, pero en ningún momento cuestionó o disolvió los límites de esta definición excluyente.

Esto marca claramente los límites de la inclusión mestiza hasta la fecha: todos (o casi todos) los mexicanos, independientemente de su origen, pueden convertirse en mestizos y ciudadanos plenos, siempre y cuando adopten la cultura, la identidad y los valores dominantes. En suma, la tolerancia racial es acompañada por la intolerancia cultural. Esta aparente contradicción tiene varias razones de ser. Una de ellas se encuentra en lo que podemos llamar la experiencia personal del mestizo. Como vimos en el caso de la primera generación de liberales mestizos, el mestizaje fue un proceso personal de transformación identitaria y cultural, marcado por la educación y el ascenso social. Por ello, como suele suceder con los procesos de conversión cultural, o religiosa, para que el rompimiento con la identidad anterior (indígena) fuera eficaz, era necesario devaluarla y anatemizarla. La ideología del mestizaje convirtió este proceso individual en una necesidad colectiva y así generalizó la valoración negativa de la cultura y la identidad indígenas. Así como los mestizos habían dejado atrás su identidad y su cultura indígenas, la nación mexicana en su conjunto debía hacer lo mismo.

Por otro lado, no hay que olvidar que la ideología del mestizaje servía para fundamentar el poder de una élite intelectual y política, por ello aunque fuera racialmente incluyente tenía que ser culturalmente excluyente, es decir debía exigir que todos aquellos que se incorporaran al grupo adoptaran su identidad, sus valores y su cultura. De no ser así, la identidad étnica mestiza se disolvería y perdería su utilidad como sustentadora de los privilegios sociales y políticos de la élite.

Por otro lado, la ideología del mestizaje se nutrió de las doctrinas raciales planteadas por la ciencia de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que tenían en común varios puntos claves: la convicción de que la humanidad estaba dividida en diferentes razas que se podían identificar a partir de variaciones en su apariencia (el color de la piel y del cabello, los rasgos faciales, etc) y que tenían también profundas diferencias en su capacidad intelectual, su personalidad y sus cualidades morales; la convicción de que la raza blanca era superior, más evolucionada, más fuerte y más viril que las demás razas; la convicción de que la historia humana se podía explicar a partir de las diferencias raciales, pues las razas más evolucionadas se imponían por selección natural sobre las razas más primitivas; la convicción de que los seres humanos debían ser gobernados de acuerdo a sus características raciales y que la tarea de los gobiernos y las ciencias era mejorar éstas. Estas convicciones nos resultan aberrantes en la actualidad, pues las asociamos con el nazismo y el racismo del siglo XX, pero eran consideradas plenamente científicas y verdaderas por los hombres de la época y fueron fundamentales para la formulación de la ideología del mestizaje. En efecto, desde las obras de Justo Sierra hasta las de Manuel Gamio, el mestizaje mexicano fue definido no como un fenómeno cultural (como lo hemos explicado más arriba) sino como un proceso en que dos razas diferentes, la india y blanca, se mezclaban para crear una tercera y nueva raza, la mestiza. De acuerdo con esta visión, cada raza original tenía sus características propias; los blancos

eran, desde luego, considerados los más inteligentes y los más evolucionados, mientras que a los indios se les atribuían otras virtudes, como ser resistentes, constantes y tener un gran sentido estético. Los mestizos, como grupo racial, combinarían idealmente las virtudes de estas razas, pues tendrían, por ejemplo, la inteligencia de los blancos y la capacidad de resistencia de los indios. Contrariamente a muchos de los teóricos raciales del momento, que consideraban que las razas mezcladas eran inferiores a sus componentes originales y tendían a degenerar, los ideólogos del mestizaje mexicano defendieron que los mestizos podrían ser mejores que las razas que los habían constituido, o al menos mejores que la raza indígena.

Se deben destacar varios aspectos de esta definición racial del mestizaje. El primero es que no criticó, sino que adaptó a sus propósitos la idea de la superioridad de la raza blanca, pues planteó que la mezcla con ella "elevaría" o haría evolucionar a la raza indígena. Por ello, otorgó al componente blanco un papel dominante, asociado a la virilidad y la superioridad, y al componente indígena un papel subordinado, asociado a la feminidad y la inferioridad. Por ello, en la visión mítica del origen del mestizaje que construyeron estos ideólogos siempre era el conquistador español, agresivo, triunfante y viril, quien poseía e impregnaba a la indígena, pasiva, conquistada y femenina. En el mismo sentido el mestizaje debía tener siempre una sola dirección, debía conducir a la blanquización de los indios y nunca a la indianización de los blancos. De esta manera la concepción científica de la raza reforzó los prejuicios culturales de la ideología del mestizaje sobre la superioridad de la cultura occidental.

Por otro lado, hay que señalar el carácter esencialista de esta concepción: así como cada raza original tenía sus características fijas e inmutables, la mestiza tendría las suyas, de modo que formaría un grupo homogéneo y unificado, no una pluralidad cultural.

Finalmente, es importante tener en cuenta el racismo que subyace esta, como cualquier otra, definición racial. En primer lugar, como ha señalado con mucho tino Alan Knight, al definir al mestizaje como la mezcla de dos razas, india y blanca, esta ideología excluía a todas las demás. La furiosa persecución racial de los chinos entre 1900 y 1930, que incluyó linchamientos, expulsiones y masacres, tuvo uno de sus fundamentos en esta visión exclusivista de la mezcla racial. En el mismo sentido, se puede afirmar que la ideología del mestizaje ha continuado y fortalecido el racismo contra los indígenas y entre los propios mestizos.

Otro rasgo clave de la ideología del mestizaje fue su íntima vinculación con la ideología nacionalista construida por el estado y las élites mexicanas a lo largo del siglo XIX y del XX. Como ha propuesto Benedict Anderson, las ideologías nacionalistas que surgieron en América y Europa a fines del siglo XVIII, construyeron "comunidades imaginadas", es decir inventaron una identidad común para amplios grupos humanos, las naciones, dándoles un pasado común, una identidad característica y un futuro compartido. A su vez, las comunidades nacionales imaginadas absorbieron y sustituyeron a las comunidades existentes en el pasado (las comunidades campesinas, las ciudades, las tribus, los grupos étnicos) y borrarón o disolvieron sus identidades particulares. En el caso de México, el estado impuso a la identidad nacional mestiza como la única válida por sobre y en contra de las muy variadas identidades particulares que existían en el país.

Según la ideología nacionalista, surgida en el porfiriato y consagrada por la revolución mexicana, el proceso de mestizaje, es decir la fusión de la raza blanca y la indígena, era esencial para la consolidación de la nación mexicana, pues en esa época se consideraba que todas las naciones debían ser racialmente homogéneas como las naciones europeas para poder avanzar como ellas. Por ello, lograr la unificación racial de México se convirtió en el gran objetivo nacional y en una prioridad de todas las políticas del estado.

Como ideología nacionalista, el mestizaje cumplió también una función incluyente y excluyente, reflejando sus propias contradicciones internas. Fue incluyente, por que partió de la premisa de que los indígenas podían y debían participar de la comunidad nacional, aunque para hacerlo tuvieran abandonar su cultura y su identidad. Fue excluyente, porque consideraba que todos los grupos que no quisieran, o no pudieran, tomar parte de este proceso de fusión racial y construcción nacional (ya fueran indios rebeldes o miembros de otras razas como los chinos) eran obstáculos a la conformación de la nación homogénea y por ende enemigos de la patria. Igualmente, al identificar la identidad mestiza con la identidad nacional, esta ideología fomentó una amplia y riquísima producción cultural de arte, literatura, películas, música y otras manifestaciones que reflejaban la identidad mexicana, pero a la vez excluyó y valoró negativamente a todas aquellas manifestaciones culturales que no correspondieran a ese modelo.

Fue así como la ideología del mestizaje, transformada en la ideología nacionalista mexicana, se convirtió a principios del siglo XX en la definición dominante y exclusiva de la identidad cultural y étnica de los mexicanos. En el siguiente apartado veremos qué pasó con los grupos que no quisieron, o no pudieron, integrarse a ella.

Los excluidos del mestizaje

Como hemos visto a lo largo de este capítulo, el mestizaje social y la ideología del mestizaje fueron a la vez incluyentes, pues incorporaron a amplísimos grupos de la sociedad mexicana, y excluyentes, pues marginaron a otros y asignaron diversos papeles y jerarquías a los grupos que habían incluido. En este apartado analizaremos con más detenimiento estas formas de exclusión que son tan importantes para entender las complejas relaciones interétnicas del México moderno como las formas de inclusión.

Los indios rebeldes y bárbaros

El primer gran grupo de excluidos del mestizaje fueron las sociedades indígenas que a lo largo del siglo XIX y hasta bien entrado el XX mantuvieron y defendieron su independencia política de México. Estos grupos, como los yaquis y los apaches en el norte, y los mayas cruzoob y lacandones en el sur, eran considerados rebeldes por el gobierno mexicano porque pensaba que al no aceptar su autoridad estaban rebelándose contra sus legítimos gobernantes.

Desde el punto de vista de las élites y de buena parte de la sociedad mexicana estos indios "rebeldes" eran salvajes que se negaban a aceptar el camino de la civilización y del progreso. Además los veían como amenazas a la paz y a la integridad de la nación y como un mal ejemplo para los indios pacíficos que habían aceptado el dominio del gobierno y se habían incorporado al mestizaje. La representación de estos pueblos independientes en la prensa y la literatura de la época era invariablemente negativa y se les atribuían los peores crímenes y las más bajas tendencias.

Esta visión negativa y discriminadora de las sociedades indígenas independientes, aunada al deseo de los habitantes de las regiones donde vivían de quedarse con sus tierras y sus recursos, justificó la realización de brutales campañas bélicas contra ellas que llegaron a tomar la forma de un abierto genocidio, pues provocaron la muerte de miles de indígenas. A fines del siglo XIX, el gobierno mexicano instituyó la política de comprar las cabelleras de los apaches, deportó a los yaquis desde Sonora hasta el Valle Nacional en Oaxaca, donde los sometió a un brutal régimen de trabajo forzado, y realizó una sangrienta invasión del territorio cruzoob en la península de Yucatán.

Este genocidio contra los grupos indígenas independientes es una muestra del racismo que podía ejercer la sociedad mestiza contra los grupos que no se integraban a ella.

Los indios entre la integración y la rebeldía

La imagen negativa de los indios "rebeldes", salvajes y sanguinarios, no se aplicó únicamente a los grupos indígenas que defendieron su independencia, sino también a aquellos que estaban sometidos al dominio del gobierno mexicano pero que se rebelaban o expresaban su descontento ante sus políticas más agresivas de despojo de tierras. Así, por ejemplo, las múltiples rebeliones campesinas del siglo XIX fueron vistas por las élites mexicanas como "guerras de castas" en las que los indios unidos como una raza fiera, salvaje y agresiva, atacaban a la raza blanca para exterminarla. También el movimiento zapatista fue visto durante la revolución como una peligrosa rebelión indígena. Esta visión era patentemente falsa pues en todas estas rebeliones participaron tanto indígenas como mestizos y sus objetivos eran la defensa de la propiedad y la identidad comunitaria, más que la guerra contra los blancos. Sin embargo, la inmediata aplicación del estereotipo del indio rebelde y sanguinario a cualquier indígena que manifestara su inconformidad con las políticas del gobierno muestra los límites de la inclusión de la ideología mestiza. En efecto, los indios podían ser parte de la nación, y acceder a la ciudadanía étnica siempre y cuando aceptaran el dominio del gobierno y la definición de la ciudadanía étnica, es decir, siempre y cuando estuvieran dispuestos a dejar de ser indígenas.

El "problema indígena" y el límite del mestizaje

Como el objetivo de la ideología del mestizaje era la unificación racial y cultural de la nación, su éxito se definía necesariamente como la desaparición de los indios. Por ello, la continuada existencia de sociedades indígenas en el país se convirtió en un "problema", pues señalaba el éxito aún incompleto del mestizaje y mostraba que la nación mexicana todavía no lograba integrarse plenamente. Para resolver este "problema indígena" Manuel Gamio, Gonzalo Aguirre Beltrán, y otros pensadores concibieron la política del indigenismo del siglo XX que discutiremos en el próximo capítulo.

Mientras esta política daba sus frutos, sin embargo, el "problema indígena" ponía en entredicho el éxito del mestizaje y por ello la frontera étnica entre indígenas y mestizos se convirtió en la principal y casi única frontera étnica del país. Por ejemplo, en el censo de 1930 el gobierno mexicano dejó de clasificar a la población del país en tres categorías raciales, blanco, mestizo e indígena, y adoptó una nueva clasificación étnica que distinguía a los hablantes de lenguas indígenas del resto de la población, es decir de los hablantes de español. Aunque esta nueva clasificación fue adoptada por ser considerada más objetiva desde un punto de vista estadístico es muy indicativa de la concepción mestiza del "problema" indígena. Por un lado da por sentado que los mexicanos deben hablar español, y por lo tanto ni siquiera les pregunta si hablan ese idioma, sólo si hablan otro. Por otro lado, asume que todos los mexicanos que hablan español son étnicamente homogéneos y hace de la lengua indígena el único marcador de diferencias étnicas en el país.

Este criterio del censo refleja una realidad social más amplia. En el México moderno la castellanización se ha hecho sinónimo de mestización, al grado que muchas comunidades que tienen una forma de vida, una cultura, una religión y una identidad muy parecida a las de los pueblos indígenas son consideradas mestizas por el simple hecho de hablar español. Por ello podemos decir que el México independiente ha sido mucho más castellanizador que lo que fue el régimen colonial español, que aceptaba el plurilingüismo como una realidad de la vida social. Igualmente ha generado una gran intolerancia contra aquellos mexicanos que no hablen la lengua "nacional" como veremos en el capítulo final.

Las valoraciones del mestizaje

En este análisis del mestizaje he distinguido entre el mestizaje social, es decir el proceso de transformación social, cultural e identitaria que experimentaron muchas comunidades e individuos indígenas a lo largo de los siglos XVIII a XX, y la ideología del mestizaje, la doctrina racial y nacionalista que fue elaborada por las élites intelectuales y gobernantes a fines del siglo XIX y en el siglo XX. Es muy importante mantener en mente esta distinción al discutir las valoraciones del mestizaje que se han hecho en los últimos cien años.

En primer lugar, hay que recordar que el mestizaje social estuvo íntimamente asociado con la modernización económica capitalista y con la consolidación del estado-nación mexicano. En este sentido no fue tan diferente de procesos de transformación económica y étnica que sucedieron más o menos en la misma época en otras sociedades del mundo, como Polonia, Checoslovaquia y Turquía, en las que el desarrollo del capitalismo y el surgimiento de los estados nacionales llevó a que sectores importantes de la población cambiaran de idioma y de identidad. En América, el caso de México resulta más excepcional, pues los procesos de modernización capitalista en Argentina, Brasil y Estados Unidos, por ejemplo, no implicaron la incorporación y transformación cultural de los indígenas, sino que requirieron la importación de grandes cantidades de inmigrantes europeos. Incluso en países con grandes poblaciones indígenas como Guatemala y Perú, el desarrollo del capitalismo no produjo mestizaje, sino nuevas formas de discriminación y explotación de los indios como una categoría étnica separada del resto de la población.

Es por esta razón que los liberales del propio siglo XIX, los grandes teóricos del mestizaje, como Andrés Molina Enríquez y Manuel Gamio, y también historiadores y pensadores contemporáneos, como Enrique Florescano y Arturo Warman, han celebrado al mestizaje mexicano como una ideología y una forma de cambio social incluyente y generosa, que lejos de marginar a los indios, o incluso de intentar exterminarlos, como sucedió en Argentina, Chile y Estados Unidos, les dio la oportunidad de que participaran en la modernización y en la vida nacional convirtiéndose en mestizos. El hecho de que millones de indígenas se han mestizado en los últimos 200 años es testimonio indudable del carácter incluyente de este proceso. En este sentido, México ha conformado una nación étnicamente mucho más unificada que la mayoría de los países de América.

Sin embargo, existen también visiones críticas de este proceso. En *México profundo*, Guillermo Bonfil propuso que el mestizaje mexicano lejos de ser un proceso positivo de integración y mejora cultural fue un proceso negativo de destrucción de las culturas indígenas, por lo que lo llamó "desindianización". Este término es atinado en cuanto enfatiza un aspecto clave del proceso de cambio cultural del mestizaje, el abandono voluntario o forzado, individual o colectivo, de las lenguas y otros aspectos de la tradición cultural indígena. A partir de esta valoración negativa del mestizaje, tanto Bonfil como otros autores han caracterizado a este proceso como una forma de "etnocidio", es decir como una forma de destrucción de las identidades étnicas y culturales de los indígenas de México. Hay que aclarar que etnocidio no es lo mismo que genocidio, que hubiera implicado el asesinato sistemático de los indígenas.

Aunque parezcan absolutamente contrapuestas, estas dos valoraciones del mestizaje comparten las mismas premisas y la misma visión del proceso pues conciben a la raza, la cultura y la identidad étnica como unidades inseparables y esenciales. A partir de esta concepción esencialista de la cultura tanto los defensores como los críticos del mestizaje conciben el cambio lingüístico e identitario del mestizaje como un proceso irreversible y absoluto de transformación, ya sea positivo o negativo. Por otro lado, ambas posiciones confunden el mestizaje social con la ideología del mestizaje. En este sentido el carácter incluyente que celebran los defensores del mestizaje se puede atribuir al primero, pero no a la segunda. Desde la perspectiva opuesta, se puede decir que

la ideología del mestizaje sí fue etnocida, pues no dejaba lugar para la supervivencia de las identidades étnicas indígenas, pero que el mestizaje social, pues, como señala el propio Bonfil, muchas de las comunidades ahora mestizas de México son culturalmente muy cercanas a las indígenas, aunque ya no se reconozcan como tales, y conservan un fuerte sentido de su identidad étnica comunitaria.

Por ello, en vez de hacer un juicio único y general, hay que tomar en cuenta que tanto el mestizaje social como la ideología nacionalista del mestizaje han sido a la vez incluyentes y excluyentes. Esta contradicción deriva del hecho de que ambos se basan en la concepción igualitaria del liberalismo mexicano, pero al mismo tiempo han mantenido la definición de la ciudadanía étnica y han servido para justificar el poder de una élite.

En este sentido, podemos proponer que hay un mestizaje que ha sido practicado por los grupos indígenas y populares, que han estado dispuestos a cambiar lengua e identidad cultural para participar en la vida nacional, y para defender la continuidad de sus comunidades y su forma de vida, es decir su identidad étnica. Frente a este mestizaje incluyente y participativo, hay un mestizaje elitista, impulsado desde el estado, que ha intentado disolver a las comunidades y su identidad étnica para imponer su noción exclusivista de la ciudadanía étnica y de la identidad mestiza. Como veremos en el capítulo final, la oposición entre estas dos formas del mestizaje continúa hasta la fecha y define profundas tensiones entre los mestizos mexicanos, que son un grupo bastante más variado y heterogéneo de lo que hace suponer la ideología que pretende definirlos. Lógicamente esta contradicción también se extiende a la relación de los mestizos con los indígenas.

Fuente: México Nación Multicultural [en línea]

<http://www.nacionmulticultural.unam.mx/Portal/Izquierdo/BANCO/Mxmulticultural/Elmestizajeylasculturas-elmestizaje.html>